







# Asamblea Constituyente

## COMO SE ESPECULA CON LA POBRETERIA JOSEFINA

Muchas veces nos hemos referido a la explotación y a la miseria de los que son víctimas las gentes pobres de las barriadas de la ciudad, que poseen un vagón para vender un par de botellas de leche, de lo que viven en el callejón viejo y feo que sirve al hombre de la casa para ayudarse a ganar la vida; explotación que cometen los perversos, que amañados a ciertas disposiciones municipales, perjudican notablemente los intereses de esas clases trabajadoras.

## UNA DISPOSICION

La Municipalidad señala un PRECIO de cincuenta centimos por cada libra de ganado que se presentada en el Fondo; para rescatar ese ganado, el dueño tiene que pagar a la Municipalidad y a los cinco centimos. Por otra parte, el propietario del ganado debe presentar en el Fondo; para rescatar ese ganado, el dueño tiene que pagar a la Municipalidad y a los cinco centimos.

## DE LOS BARRIOS

Resulta que algunos de esos cuantos, al emplearse municipales por los TABLA, visitan los campos de...

## OTRO TIPO DELATADO POR UN COMERCIANTE DE SAN JOSE

Hemos recibido una carta que dice: "De Puntarenas y Guanaesque viene la manteca en latas de 40 libras y a cada lata le reatan 40 libras de SAL, sustancia que queda en el fondo."

## UNA ESTAFA QUE ASCIENDE A MILES DE COLONES

Detinamos ayer una cantidad de dinero en el Banco de San José, que se representa una disonancia de...

## EL CASO ES SERIO

Simplicidad al principio que la "bala" de Abundio nos resaban de una simple prueba, con perjuicios pecuniarios relativos para los tres comerciantes; pero se ha descubierta que la estafa es de consideración y que ese hombre ha sido el tiempo por así decirlo a tres mil colones.

## LOS DETECTIVES

Esto no lo aseguramos nosotros; es el jefe de detectives, señor Pinard; es el que lo ha revelado al público porque son muchos, pero muchos los comerciantes que le han conocido haber sido víctimas de las arcaicas de Abundio en quien todos ellos reconocen habilidades especiales y audacia mucha.

## HACE SEIS MESES

Hace seis meses que Abundio... se está explotando... y cómo puede ser — preguntará el lector — que hasta ahora haya sido...

## Llegó la Troupe Juvenil, Soler

El selecto público que concurrió a las representaciones del Teatro Trepob, está de plácemes. El señor PERRÉ, que anunció ayer tarde en Puntarenas, llegó al país la Troupe Juvenil Soler, contratada por la empresa del mencionado teatro para dar una serie de representaciones allí.

## QUEDE PENITENTE UNA REVISION DEL ACTA SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA-FUE DESECHADO EN PROYECTO PARA DECLARAR CONSTITUCIONALMENTE QUE EL ORO ES LA BASE DEL SISTEMA MONETARIO Y EL COLON SU UNIDAD

### PROPONE EL SR. FAERON LA REVISION DEL ACTA ANTERIOR

Comenzó la sesión a las 2 p. m. Presidió el Licenciado Pacheco y ocuparon la Secretaría los señores Baudrit y Esquivel. El Sr. FAERON: No le dió el voto a la moción del señor Jiménez de la día anterior porque lo creyó innecesario. Pide la revisión del acta para que la primera parte de esa moción se declare. Propone que se refiera el artículo 8.º de la Constitución no afecta la legislación existente en lo relativo a materias religiosas que se relacionan con dicho artículo.

Con esta redacción, la segunda parte de dicho artículo no tiene razón de subsistir, y esto halazca a los señores Acosta y Calderón, que mostraron disgustos principalmente por ese segundo acápite que yo desearé se suprima. El pueblo de Costa Rica es esencialmente católico, eso están diciendo esos grandes tonlos, como la Meced y el de Balmaines, que ha originado la fe religiosa. Todos los liberales, además, practicamos el rito católico por una tradición social. No rompamos las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Pueden surgir dificultades.

SR. PRESIDENTE: Con gusto abdo el trámite a la revisión y anuncio que para mañana el trabajo de la Nueva Carta Magna, ha nombrado una Comisión integrada por los señores Baudrit, Astúa y Alvarado para que la produzcan.

SR. DIAZ: Le niega el voto a la moción Faerón. Pronuncia un vehementísimo discurso, contra el proyecto católico. Habló de la explotación de las arcas y aseguró que aquella explotación la ha visto el pueblo con beneplácito. Fue felicitado el Mandatario que como aquella determinación.

SR. FAERON: Si yo quisiera que se declare la primicia parte de la moción del Sr. F. Jiménez. No quiero hacer profesión de fe. Se aprobó la revisión.

SR. FAERON: Si yo quisiera que se declare la primicia parte de la moción del Sr. F. Jiménez. No quiero hacer profesión de fe. Se aprobó la revisión.

SR. LEIVA: Si optamos por el artículo 8.º no habrá necesidad del artículo que propuso el señor Jiménez.

LA MOCION DE FAERON ES APLAZADA.—EL TALON DE ORO

SR. SMITH: Pone que se aplaque la discusión porque no está preparado para el debate.

El señor Faerón acepta y la moción se aprueba.

Se pone a discusión la moción del señor Faerón para modificar el inciso f.º del artículo 48.º que dice: "Son atribuciones del Congreso declarar el estado de guerra, declarar la servidumbre de pesas y medidas, a todo el dictar las leyes que hayan de regir respecto de bancos de todo el mundo."

Con la modificación se declara que la base de la moneda de Costa Rica es el oro, y su unidad el colón, que el Estado no podrá emitir papel.

SR. SMITH: Está con la reforma. Empuñará un país es arruinado. Echarlo por ese camino es llevarlo directamente al descrédito. El billete sin respaldo, no ha cosa peor. Recuerda que en Colombia se arruinaron muchos de los señores.

Con la reforma, el Sr. Pacheco no entiende de finanzas. Pero voy a combatir la moción del señor Faerón con los artículos de la Constitución que el oro será la moneda de Costa Rica. Lo que si creo es que no anada en las arcas de los señores Pacheco y Leiva; la Comisión redactora de la nueva Constitución debe ser artículo.

SR. OSTA: Me parece que no debe decirse que la base de nuestra moneda será el oro. Eso sería una declaración que se ha de hacer en un caso que se mantenga un billete que no puede sostener. Las Cartas Fundamentales—no hacen el oro, el billete fuera nos declaráramos a reducir más el crédito para que siempre estuviera libre. Yo sé que no es eso propiamente lo que quiso decir el Sr. Faerón. La ley que se sanciona con la abundancia, que se consigue como una restitución, que el señor Faerón altera. La redacción de su hecho parece hoy a acompañar.

SR. FAERON: Lo que yo quisiera es que se mantenga como una política económica de los Gobiernos de las bases de oro. No es que crea la moneda de oro, sino que se declare que el oro es la base del sistema monetario y el colón su unidad.

SR. OSTA: Me parece que no debe decirse que la base de nuestra moneda será el oro. Eso sería una declaración que se ha de hacer en un caso que se mantenga un billete que no puede sostener. Las Cartas Fundamentales—no hacen el oro, el billete fuera nos declaráramos a reducir más el crédito para que siempre estuviera libre. Yo sé que no es eso propiamente lo que quiso decir el Sr. Faerón. La ley que se sanciona con la abundancia, que se consigue como una restitución, que el señor Faerón altera. La redacción de su hecho parece hoy a acompañar.

SR. FAERON: Lo que yo quisiera es que se mantenga como una política económica de los Gobiernos de las bases de oro. No es que crea la moneda de oro, sino que se declare que el oro es la base del sistema monetario y el colón su unidad.

## EL CENTRO SOCIAL DE TIPOGRAFOS APLAUDE LA INICIATIVA DEL SR. ALVARADO QUIROS

Para su publicación, se nos ha facilitado copia de las siguientes comunicaciones: "San José, mayo 30 de 1917. Señores Secretarios de la Asamblea Constituyente, Pte. Por conocimiento de la Honorable Constituyente, tengo el alto honor de comunicar a ustedes que, en Asamblea General del "Centro Social Tipográfico", se acordó, por unanimidad, aceptar con ardiente entusiasmo en las esferas obreras — el simpático y justo proyecto del constituyente señor Alvarado Quiros, para que se voten leyes radicales en favor del trabajador en general, a fin de poner al salvo su persona contra accidentes del trabajo, como también decretando las horas de fiesta, etc. etc. En la esperanza de que la mayoría de los constituyentes aprobará dicho proyecto — dándole su voto favorable — interpretado así de una aspiración legítima a que tiene derecho el elemento obrero de este país — me permito expresarle mi sincera adhesión y respetos, como un colaborador condicional en sus trabajos, con garantías estables para ambas partes. C. de todo respeto, de los señores Secretario, Alvarado y seguro servidor, Por la Dirección, JOSE RAMON PORRAS V. Secretario." "San José, mayo 30 de 1917. Señor Licenciado don Alvarado Quiros, Pte. Mi señor hijo: El "Centro Social Tipográfico", por su humilde medio, acordó extenderle a usted una felicitación sincera, por su aplaudida actuación en la Asamblea, en favor de los trabajadores del país, pues ya se había sentida la necesidad de leyes protectoras para los obreros — olvidados hasta ahora — a fin de liberarlos de la explotación inicua que muchos patronos ejercen sobre ellos, sin que hasta la hora hayan recibido la merced que les merecen por su trabajo. Aprovecha la oportunidad para ponerle a sus órdenes su afilado y seguro servidor, JOSE RAMON PORRAS V. Secretario."

## HA SALIDO O SALDRA UN COMISIONADO OICIAL, ESPECIAL

Tanto se ha hablado, ha dicho y se ha temido del comisionado que existe en el Guanaesque y la falta de brazos para las faenas agrícolas, que según tenemos entendido, en el Ejecutivo se ha pensado que un enviado especial, oficial, viaje de incógnito por ciudades, villas y pueblos de aquella lejana provincia fronteriza e informe.

Por supuesto, esa medida la tomará el Gobierno en alguna su propuesta de sustanciar tanto mal que aligee a esa región.

Caramba era ya tiempo que algún enviado se preocupara por el suceso de esas partes un país no se puede de las manos de nuestros directores políticos.

Dona Cleto, hizo algo por el Guanaesque, es cierto; pero, lo que no hará el temporal de 1908 o 1909, lo hará luego la impudicia y deslealtad de las autoridades encargadas de vigilar por la conservación de las obras públicas.

Y, ahí bien ustedes otra vez al Guanaesque, que un enviado especial, oficial, viaje de incógnito por ciudades, villas y pueblos de aquella lejana provincia fronteriza e informe.

Falta ahora el espanto de la época: la falta de dinero. Pero, que diablo, no siempre va a estar el Tesoro limpio, como una pajarita; días mejores llegarán y, para entonces, serán días de bienestar general para Guanaesque.

## LAS GESTIONES DE PINAUD EN LA PENITENCIARIA

Ha desparecido ya en la Penitenciaría a los más profundos de odiosas distinciones y privilegios en favor de determinados reos.

Ahora, todos son iguales ante la disciplina, todos gozaron de las mismas garantías y de idénticas complacencias.

Complacencias fuera de reglamento, no las hay allí.

No nos pasemos nocturnos por las afecciones de la población de reos privilegiados por las simpatías de los Comandantes; no nos cometas especiales, condescendencias en la cocina del establecimiento penal para determinados presos; y otros, todos, todos en general, reciben ahora las visitas de sus familiares, como Pedro por su esposa.

Antes, varios señores de esos por manusción en la Penitenciaría todo el día, de pases, esperando que cada uno de ellos desgraciado para ofrecerle su defensa.

Eso era inhumano; y esa pésima costumbre ha sido suprimida por el Coronel Pinaud.

## HONOROSO NOMBRAMIENTO EN EL PROFESOR M. PITTIER

Del periódico "La América Científica", que se edita en inglés y en español en los Estados Unidos, traducimos lo que sigue, de la sección inglesa: "Por un decreto emitido el 12 de marzo de 1917, el Gobierno de Venezuela declaró los gastos para el establecimiento de una estación experimental agrícola y campestre, en un jardín de acclimatación, que será establecido cerca de la ciudad de Caracas. Esta estación será de modelo para otras estaciones que se establezcan en varios lugares del país. El Director de la nueva estación será M. H. Pittier, muy conocida naturalista suizo, anteriormente encargado del Instituto Geográfico y últimamente relacionado con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos." Al comunicar esta noticia a nuestros lectores, nos complacemos en felicitar al señor Pittier por el delicado cargo que será llamado a desempeñar por el Gobierno de Venezuela.

TEATRO TREPOL JUEVES 31 DE MAYO DE 1917 ¡OJO! LUNETA € 0,25 + GALERIA € 0,10 ¡OJO! DESPEDIDA DEL FORMIDABLE GILFICE SABADO 2 DE JUNIO DE 1917 ¡DEBUT! ¡DEBUT! DE LA FAMOSA TROUPE JUVENIL "SOLER" ZARZUELAS, COMEDIAS Y VARIETADES VEANSE PROGRAMAS

# La Competencia Periodística

## La razón de una orden dada a losregoneros y otros asuntos de régimen interior

Nuestros estimados colegas de "El Imparcial" publican en su edición de ayer un largo artículo en el que dicen entre otras cosas lo siguiente:

"Ayer, dos de nuestrosregoneros que lo son a la vez de LA INFORMACION y LA PRENSA LIBRE, nos manifestaron que en los últimos días habían vendido un periódico diario que el Administrador de aquella Empresa, don Juan Rafael Jiménez, les había amenazado con no darles más periódicos para que ellos continuaran pegando "El Imparcial". Para robustecer su amenaza, el señor Jiménez, según los referidosregoneros, ha comisionado a un tal Mora para que visite y procure coeques intrusanti en el "delito" de vender nuestro diario.

No comprendemos el proceder de los señores de LA MODERNA, hoy SOCIEDAD EDITORA NACIONAL."

A esto agrega que con gusto habían visto desaparecer las diferencias entre ambas empresas en el terreno comercial, ya que no en el de las ideas y luego dice:

"No es así como procede "El Imparcial" a un tal Mora para que visite y procure coeques intrusanti en el "delito" de vender nuestro diario.

No hace muchos días el muchacho vino a ofrecernos en venta, por una bicoca, diez panes de metal de linotipo... hoy nos presentamos a un tal Mora para que visite y procure coeques intrusanti en el "delito" de vender nuestro diario.

Debemos manifestarles a nuestros colegas de "El Imparcial" que no por estar en la forma de pago de las tercerillas, la prohibición a losregoneros siempre se mantendrá, pues es el único modo de organizar y sancionar debidamente su servicio. Sonregoneros de los diarios de esta ciudad un grupo de muchachos debidamente matriculados, inscritos, organizados y experimentados; si se les permite vender otro periódico, lo que sucede es que van a la posibilidad de algunos de ellos, pues no todos son impecables, de quedarse un día con el importe de los ejemplares vendidos de nuestros periódicos y de darse entonces a vender "El Imparcial". Porque aquí en Costa Rica, no es us vender los periódicos a losregoneros, sino dárseles a crédito y después que los hayan vendido ellos, recibir el importe. Lo que hacemos nos favorece a todos; "El Imparcial" debe organizarse bajo las mismas bases su servicio deregoneros y así no tendríamos que lamentarse tan amargamente de lo que hacemos en defensa de nuestros intereses.

Debemos decir además que el departamento de la "Agencia General" de esta empresa, que se encuentra, con todo lo que se refiere a los periódicos, venta, circulación, etc., es un departamento completamente autónomo e independiente del cual maneja el señor Jiménez como jefe absoluto sin que los de la redacción tengamos nada que ver. Así, pues, en lo que se refiere a ese ramo comercial no podemos aceptar quejas de ninguna clase de los redacciones que por nuestra parte comercial jamás hemos hecho campañas de difamación económica como las que "El Imparcial" a raíz de su fundación, pasando por sobre todos los límites conocidos. Ahora que los señores de "El Imparcial" saben lo que cuesta ser una empresa periodística con sus propios recursos, no deben quejarse de los medios de buen gobierno que se toman para el aprovisionamiento de las espaldas previsionarias a nuestros mismos competidores."

Y esto lo hicimos con el honor de objeto de que cesase ese comercio ilícito, y por cumplir con el deber que nos obliga a guardar las espaldas previsionarias a nuestros mismos competidores."

# Las Tercerillas

## El Gobierno por más que ha hecho no ha podido suprimir esa forma de pago para sus empleados

Hemos triunfado en una campaña que hace tiempos venimos constantemente haciendo: la de que la Facultad de Medicina que produce de los estudiantes aplicaciones extrañas a aquellas que señala el estatuto de su fundación.

LA MATERIDAD

Para la sesión que anoche debió celebrarse la Facultad, era ya determinada con anterioridad entre los miembros de la Junta Directiva de la misma, no disponer de una peseta más de aquellos fondos para el sostenimiento de la Casa de Maternidad.

MESES A MES

Todos los meses son lanzado al comercio "tercerillas" por valor de 80 mil colones, una demasiado fuerte para que esos valores del Estado, en forma de giro, produzcan fluctuaciones fuertes en nuestro mercado monetario por cuanto nuestros capitalistas y hombres de negocios gustan de los negocios seguros únicamente y pocos saben que invierten dinero en transacciones que por alguna causa se puedan presentar dilatorias.

ES DE SENTIRSE

Esta situación para los empleados públicos es de sentirse muy de verdad; pero las circunstancias la imponen; así, pues, el empleado público debe hacerse el cargo de de su sueldo queda, prácticamente descontada la sexta parte.

TERCERILLAS

Lo serio del caso es que por falta de vencimiento fijo, las tercerillas, que son valores del Estado, se cotizan con descuentos verdaderamente escandalosos: el 40 y 50 por ciento. A principios del mes en curso el tipo corriente de descuento fue de 35; ahora lo será, repetimos, de 40 a 50 oye, y a veces que hay telégrafos quienes invierten dinero en ese negocio.

TEMORES

Hasta cierto punto, los temores de las personas que hacen inversiones de dinero en ese negocio, son fundados, porque así como para pagar el Gobierno sus obligaciones dentro de un año, pueden pasar veint...

**LATIBORIO SOTERON, INGENIERO**

Elaboración de planos, proyectos, etc. para el comercio y industria. Se alista los dibujos de todo género. Se alista los dibujos de todo género. Se alista los dibujos de todo género.

# Nuestro Ministro en Washington

## Fernández Guardia Asiste a una comida en honor de Mr. Lansing

En el "Washington Post" interesante diario que se publica en los Estados Unidos encontramos una nota referente a una comida obsequiada por el nuevo Ministro de Ecuador y la señora Elizalde, al Ministro de Estado Americano y la señora Lansing. A esa comida asistió nuestro Representante en Washington, señor Fernández Guardia, quien aunque el nuevo Gobierno no está reconocido aún, es tratado como diplomático y participa en todas las funciones que a los diplomáticos corresponden.

Como los lectores saben, ya lo del reconocimiento no es sino cuestión del momento oportuno; el hecho de que nuestro Ministro participe en funciones oficiales diplomáticas, corrobora lo que a este respecto decimos. Claro es que esto influye mucho la consideración personal a un personaje tan distinguido como el Sr. Fernández Guardia.

# UNA CARTA IMPORTANTE

Nos es grato agregar a esas felicitaciones de la del conocido y acreditado comerciante de esta plaza, quien satisfacción de los resultados obtenidos nos dirige la siguiente carta:

**MANUEL ESCORRIOLA**  
Zapatería Española  
San José, Costa Rica

San José, 29 mayo de 1917.  
Ciudad.

Señor don Manuel García,

Muy estimado amigo:

Tengo mucho gusto en manifestar a usted por medio de la presente, que he obtenido un magnífico resultado con el uso de la PIPERAZINA DEL DR. GRAU que Ud. representa en este simpático país.

Creo un deber ineludible recomendarla a cuantos la necesitan con la seguridad de que cada uno será, después de usarla, un nuevo propagandista.

Le autorizo para que haga el uso que crea conveniente de esta carta y me repito de Ud. Afmo. amigo y S. S.,

38 MANUEL ESCORRIOLA.

# Por fin resolvió la Facultad de Medicina, no gastar mas dinero en el sostenimiento de la Casa de Maternidad

El Gobierno tiene a la Maternidad otorgada una subvención de colones mensuales y en adelante de esa suma debe vivir aquel centro de beneficencia. Por lo tanto, la administración del establecimiento debe ajustar sus gastos a esa suma nada más.

ENFERMAS

En consecuencia, será limitado el número de enfermas que se reciban en el centro de beneficencia pública. Con los indicados 400 colones de la subvención, no hay siquiera para las atenciones medicinales de las enfermas. Falta para la alimentación de las mismas y otras atenciones indispensables.

# Un gran rol entre la popularidad y los comerciantes del Mercado

LA SITUACION

Tenemos que el Gobierno local fracasa en su intento. El comercio araña esido siempre un observador y en sus miras platidos y serenos que aun los otros de vez en cuando nos le agrada estudiar las cosas importantes de la vida.

EL PREMIO

El aumento por razón de colono de ese premio en la renta del Mercado se calcula en mil colones mensuales; doce de los establecidos en aquel centro comercial, todos acordados ahora por el Ayuntamiento para los arrendatarios actuales de los arrendatarios sin contrato.

EL POR QUE

No quieren esos comerciantes arrendar, por contrato, los puestos que ocupan, por esta circunstancia: tendrán que pagar mayores alquileres; por los beneficios que para los arrendatarios esos contratos representan, cobra la Municipalidad, mensualmente, en forma de premio, el 10, 15 y 20 por ciento sobre la tasa de los alquileres corrientes, estarán rematados. El no natural suponer es de aquellos que pagan actualmentec los arrendatarios sin contrato.

# Vida Parlamentaria

# Algunas palabras

Los galantes conceptos con que me dirigieron "El Imparcial" en su crítica parlamentaria publicada hoy, obligan mi gratitud, tanto más intensa cuanto que la diferencia procede de un campo del cual yo no debía esperar.

Tice lo mismo que esos conceptos me han dejado muy a gusto y también por que hubiera querido absterme de hacer la me liguera referencia al incidente en que me vi envuelto, anticipo el consentimiento de pena con que me veo precisado a ampliar la información que suministra aquel órgano de la prensa en lo que se relaciona con la solución satisfactoria que tuvo el incidente, merced a la empeñosa intervención de compañeros de labores en la Asamblea y amigos personales muy queridos para mí y presumo que también para el señor Diputado Ferrero.

Ocurrió en la sesión del lunes lo que todos saben. El señor Diputado Acosta tuvo la fineza de acercarse a manifestarme que las palabras que yo había juzgado agresivas para mí las había pronunciado el señor Diputado Ferrero en un ánimo de atacar y solamente para su propia defensa; y agregó el señor Diputado Acosta que citaba facultad para solucionar la dificultad. Entendí yo de esas manifestaciones, el estímulo que me hablaban, obtuve de mí una autorización semejante a la que fuertemente porque dejé de las palabras (que acababa de escuchar que había habido de mi parte un exceso de susceptibilidad por haber tomado para mí lo que no era sino un argumento aportado a la discusión).

Llamado posteriormente a la Secretaría del Congreso a donde también fui llamado antes el señor Diputado Ferrero, ya no podía yo tener inconveniente en aceptar, como acepté, la reconciliación a que nos invitaban los compañeros y amigos que se habían propuesto legarla.

Eso fué todo.

OTILIO ULATE

San José, 29 de mayo de 1917.

# DE POLITICA

# CONJETURAS Y COMENTARIOS

Don Adán Acosta no ha marchado del país.

Se halla en Santa Ana, haciendo temporada de campo y toman agua... minerales.

Agua del famoso mineral santanense, especialmente para las enfermedades nerviosas, según promueven facultativos.

Lo celebramos.

Varios señores diputados visitaron ayer a los señores Calderón y Acosta a quienes instaron para que volvieran a colaborar en la Constitución.

Ignoramos la contestación de esos caballeros; sin embargo, suponemos sea satisfactoria.

Porque, en realidad de verdad, los señores Calderón y Acosta no tienen motivo para dar por canceladas sus credenciales.

Bueno sería que cada diputado, por moción perdida o ganada, se retirara de la Constitución.

En breve tiempo no quedará allí uno!

Qué me digo? Si quedarian; Pongamos aquí un punto y a...

# EN SAN JOSE SE CONSUMEN CARNES DE GATO, MONO, CABALLO Y PERRO

Hemos recibido una carta que dice:

"Fui un hombre útil en un tiempo; los vicios me relajaron y, hace diez o doce años, llevo vida triste y misera. Olvidado de la familia y repudiado de los amigos que en la juventud conmigo compartieron alegría y felicidad, pronto ahora parte del montón de la Fez jofaina; con esa gente vivo, con ella me rozo noche y día; sus tabernas frecuento, en sus garitos poso y en sus lupanares me regocijo."

El alcohol me tiene aniquilado; pero no tanto que haya perdido completamente el uso de la razón, he sido siempre un observador y en mis miras platidos y serenos que aun los otros de vez en cuando nos le agrada estudiar las cosas importantes de la vida.

EL CONTRARIO

Nosotros sabemos que con remate de esos puestos en el Mercado se calcula en mil colones mensuales; doce de los establecidos en aquel centro comercial, todos acordados ahora por el Ayuntamiento para los arrendatarios actuales de los arrendatarios sin contrato.

EL POR QUE

No quieren esos comerciantes arrendar, por contrato, los puestos que ocupan, por esta circunstancia: tendrán que pagar mayores alquileres; por los beneficios que para los arrendatarios esos contratos representan, cobra la Municipalidad, mensualmente, en forma de premio, el 10, 15 y 20 por ciento sobre la tasa de los alquileres corrientes, estarán rematados. El no natural suponer es de aquellos que pagan actualmentec los arrendatarios sin contrato.

**LA GRAN OPERA DE LAS TERCERILLAS** Jueves 31 de Mayo de 1917

**HOY por hoy en el Estreño!**

DEL DRAMA MAS HERMOSO Y SENSACIONAL QUE HASTA HOY SE HAYA EXHIBIDO EN COSTA RICA, TITULADO:

**La Gran Operación de la Casa de Circo Worsson**

**TEATRO ACTUALIDADES** Teléfono 719

HOY JUEVES 31 DE MAYO - POR ULTIMA VEZ

**LOS COMPAÑEROS DEL SILENCIO**

2.000 METROS

LUNETA... € 0.40 \*\* GALERIA... € 0.15

Pronto! EN FAMILIA y el 3 DE COZAZONES



# LA FUNCION DE HOY EN EL SALON "PATHE" DE PUNTARENAS

Un bien escogido programa ofrecen los señores Lezama Hermanos para la función de esta noche en el Salón Pathe de Puntarenas.

La cinta que será estrenada allí es titulada "De la Esclavitud a la Libertad".

La obra como el título indica, es de alto interés. Emplea por mostrar con todos los detalles y con todo el colorido de la verdad, una de esas crueles e injustas persecuciones de que fueron objeto los judíos residentes en una provincia rusa. Aquellas matanzas, aquellos azotes despididos a los tranquilos hogares santificados por el amor y el trabajo, ponen de manifiesto el hábitar de esos prejuicios milenarios arraigados en ciertas razas.

Luego, las deportaciones en masa, donde van hacindos toda clase de

## CABLEGRAMAS

(Viene de la 14. página)

**LA COMISION ITALIANA EN NUEVA YORK**

WASHINGTON, 28.—Los comisionados aceptaron la invitación del Alcalde Mitchell para visitar la ciudad de Nueva York.

## UN REGIMIENTO DE MARINA PARA FRANCIA

WASHINGTON, 28.—El Secretario de Marina anunció hoy el siguiente: "Un regimiento de marina compuesto de 2,600 hombres, acompañará a la fuerza americana que se envía como expedición a Francia. Ira al mando del coronel Charles A. Doyne, y que vienen a ser elementos de civilización que suman en sí todas las energías humanas, fundiendo en el gran crisol el metal de una nueva nacionalidad."

## KERENSKY PIDE ABNEGACION A LOS RUSOS

PETROGRADO, 28.—El Ministro de Guerra del nuevo Gobierno, señor Kerensky, pronunció un discurso hoy. Antes que todo, debemos tratar de consolidar la libertad cívica que la revolución nos ha dado. No logramos esto si cada hombre no cumple con su deber para con todo el mundo. En su discurso hizo al respecto un análisis necesario. Debe prepararnos para demostrar al mundo que no solamente sabemos demoler, sino construir cosas, soldados, marinos y oficiales. El país nos llama a que hagamos un último heroico esfuerzo. Soy vuestro servidor, y por eso apelo a vosotros a que me ayudéis a demostrar al mundo que el ejército ruso no es un templo derruido, sino que, por el contrario, sigue hoy de pie, tan invulnerable como una potente fortaleza que puede hacerse respetar.

**HOTEL RESTAURANT EUROPA**

Magnífico salón de visitas.

TELEFONO 377 APARTADO 22

SAN JOSE DE COSTA RICA

Equina de la Calle Central con la Avenida Primera. Establecido con todo el confort apetecible; habitaciones inmejorables, higiénicas y bien ventiladas; cuartos para baño y todas las instalaciones modernas.

COCINA FRANCESA, atendida por mismo propietario, cuya merceda fama hace que sea la más reputada del país.

ESPACIOSO COMEDOR, galanetes privados y lujoso salón para banquetes.

SERVICIO A DOMICILIO Y A LA CARTA.

Carlos Ventura, Proprietario.

## CAMBIANDO IMPRESIONES CON EL AGENTE DE UNA COMPAÑIA NAVIERA

Ayer conocimos y saludamos al agente de la Compañía de Navegación Panameña que se encuentra en esta capital en gestiones para ver que barco de aquella empresa toquen en Limón.

No dijo ese caballero que no se trata de establecer un servicio fijo, sino simplemente de enviar a Limón un vapor cuando en aquel puerto haya carga suficiente que acudir para New York.

De los estudios hechos por ese Agente de la Compañía de Navegación Panameña, resulta que el comercio de exportación de Costa Rica no es todavía el suficiente para mantener un servicio fijo de aque-

## SESION DEL 28 TERMINADA EL 29

De las letras enviadas se nombró a los señores Fausto Montero Bienes y Ricardo Barrantes Garza para los puestos de notificador del Juzgado 29, Civil de San José, el primero, por haber fallecido Luis Salas Zumbado, quien lo servía; y para Auxiliar del mismo Notificador, el Sr. Juan Villalobos Díaz.

## SALA DE CASACION

El primero al Magistrado Dávila en el recurso de Casación, interpuesto en el juicio ordinario de Juan Rois Méndez.

El segundo, al mismo señor Dávila en el recurso de casación establecido en el juicio ordinario de Carlos Arceña Montero contra Rafael Lot Zumbado.

El tercero, al Conjuz Lic. don Paulino Castro Aguilar en el recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario de la Sociedad de Economías de Guapiles contra la quiebra del Banco Central.

El cuarto, en el juicio ordinario de Juan José Araya contra Isidro Marín.

El quinto, en el juicio ordinario del Promotor Fiscal de la República contra el Lic. don Luis Anderson Morúa.

El sexto, en el juicio ordinario de Enrique Mc Adam contra Angelina Salazar.

El séptimo, en el juicio mortuorio de Francisco Napoleón Millán; en la Sala 24. de Apelaciones en representación del Magistrado Castro Saborio.

El octavo, en la causa seguida contra Luis Francisco Gedeño; en el noveno, en la seguida contra Amadeo Oreamuno Chavarria; el décimo, en la seguida contra Santiago Navarro Aguilar.

También fué designado por la suerte el Conjuz Lic. don Antonio María Soto Álvarez para sustituir al Magistrado Dávila en el conocimiento del recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario de Juan Rois Méndez.

## UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

AVISO

El vapor "Tenadores" que estaba anunciado para salir de Nueva York el 25 o 26 de mayo en curso y que debería zarpar de Limón para Nueva York el día 5 de junio próximo, no hará dicho servicio y por lo tanto queda cancelado.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

Sa. José, mayo 29 de 1917.

P. L. 101—Inf. 1596

Para cualquier orden de urgencia dirigirse al teléfono 233 que es la

**JARDINERIA CENTRAL**

de Octavio Loaiza situada detrás de la Soledad, a donde lo atenderán a satisfacción.

1569 25 de mayo.

RECUERDE USTED QUE EN LA

SASTRERIA DE BRENES

(Frente al Carmen)

Los precios han variado poco y se cobran en COLONES habiendo gran existencia de casimires

1588 29 mayo

**RECUERDE USTED QUE EN LA SASTRERIA DE BRENES**

(Frente al Carmen)

Los precios han variado poco y se cobran en COLONES habiendo gran existencia de casimires

1588 29 mayo

**AGENTE EN COSTA RICA VICENTE LINES**

364 SAN JOSE

DA VIGOR A LOS VIEJOS FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES

destinados exclusivamente al recuento de escribir a los soldados. Los demás departamentos están llenos de zapatos americanos y rusa. En el valle de Baracolina visitamos el servicio aéreo de vagones suspendidos, las cuales atravesaban de una a otra cumbre de la montaña, por sobre precipicios en un trayecto de 22 kilómetros. Están movidas por motores de petróleo de 60 caballos cada uno y tienen capacidad para 300 kilogramos de petróleo. El transporte diario pasa de 1,000 quintales. Este servicio se implantó de modo que los caminos carreteros habían quedado inutilizados a causa de la nieve, que tiene 2 metros de altura. Todos los materiales telefónicos y telegráficos, fueron transportados a hombro de soldados, y aquel parece que fuera trabajo imposible para los humanos. Encuentramos depósitos en todos los puntos y a grandes alturas para los alpinos. A los soldados se les dan entre sus raciones vinas, ligos y sueros de Marsella, así como chocolate. Los tropas se los distribuyen entre sí. Con motivo de los rigores del clima, fuma las trincheras de la montaña frente al observatorio de Monte Mahard, y su brújula 200 metros se pier por un espalido limitado a cada lado por enormes precipicios. Desde allí vimos a los soldados italianos escorbados 300 metros a pie por un camino de nieve. Luego regresamos al Cuartel General.

## MAS MILICIAS LLAMADAS AL SERVICIO

WASHINGTON, 28.—Nuevas fuerzas de la milicia han sido llamadas al servicio federal entre el 15 de julio y el 5 de agosto. Sus Comandantes han recibido instrucciones de reclutar sus unidades hasta el tope de pie de guerra y establecer depósitos campegnados de visión en los departamentos del Sur, del Sur este y del Occidente.

## SUX VISITA LOS GRANDES ALMACENES ITALIANOS EN LOS ALPES

MILAN, 28.—Alejandro Sur, ex-responsal de "La Pígnia", envió lo siguiente: "Los periodistas argentinos visitaron los almacenes de almacenamiento en la zona de Garza, donde se almacena el trigo de cien mil hombres. Había preparada allí 20,000 raciones de pan de 700 gramos. Existen en ellos 10,000 de calas de carne en conserva y otros alimentos. Un pabellón de 50 metros de ancho, hay siete sitios

## SeSIONES de la Corte Suprema de Justicia

El almacén de ROBERT HERMANOS a pesar de la actual situación se proocera porque los precios sean los más bajos de plaza.

Para favorecer a su clientela esta Casa ha resuelto poner en cada Departamento de su Almacén una serie de artículos que se vendrán desde hoy al detail, EXCLUSIVAMENTE, a los consumidores, a precios de OCASION. Si se desea obtener dicho es el momento. Damos la lista de algunos de los artículos para que el público pueda aprovechar la ganga que Robert Hermanos ofrece:

Sacos de dril para hombres.....	\$ 4.50
Sacos grano pólvora forrados.....	\$ 9.00
Chaquetas de dril para juvenicos de \$175 a.....	2.10
Tirantes estilo PRESIDENTE.....	0.75
Fajas curas varios colores, de \$0.75 a.....	1.50
Vestidos interiores, de hilo, clase muy fina de punto a.....	4.00
Camisas de hombre, estilo americano, a \$0.75 y.....	2.00
Corbatas para niños, a.....	0.20
Sombreros y boinas para niños a \$0.75 y.....	1.00
Trusas lavables y de lana para niños y Srías de \$3.00.....	5.00
Vestidos lavables para señoras, desde.....	9.00
Sombrillas.....	2.50

P. L. 89

## ALGO QUE INTERESA A TODOS

El almacén de ROBERT HERMANOS a pesar de la actual situación se proocera porque los precios sean los más bajos de plaza.

El mismo verdadero y legítimo Tabaco Itepeque Salvadoreño, que importaba la casa de Robles a Costa Rica desde hace 17 años y conocido de todos los comerciantes en el ramo.

Acaba de llegar al Depósito de

**ALFRED SASSO R.**

Sucesor de E. A. Robles y Co.

Teléfono 121 - Pasaje Jiménez - Apartado 186

## APROVECHE LA OPORTUNIDAD

Por qué mandar sus órdenes a los Estados Unidos, con las actuales tarifas de flete marítimo y demora en las entregas de materiales, cuando usted puede comprar todo lo que desee en el ramo de

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

en nuestra casa en Panamá?

Tenemos en depósito, un grande y completo surtido de Hierro galvanizado en hojas, Tuberias de todo tamaño. Rieles, Hierro y toda clase de Maquinaria, etc. etc.

## TODO NUEVO Y DE SEGUNDA MANO

A los más bajos precios.

**PRONTITUD EN LA ENTREGA**

Usted economiza tiempo y dinero, comprando en nuestra casa.

Cuando venga a Panamá, háganos una visita.

**ARTHUR M. LOEB & CO.**

PANAMA.

República de Panamá.

# ALFRED

## QUIEBRA ERNESTO VALVERDE SOTO

Facultado por los acreedores de la Quiebra el suscrito Curador de las siguientes Bienes:

I. Terreno de patios situado a 200 ms. de la Iglesia de la Villa de San Mateo, constante de 60 hectáreas, 3133 ms. cuadrados. Es la finca inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de Abajá, tomo 862, folio 476, tomo 892, asiento 1°. Base \$ 8000.

II. Terreno inscrito con una casa sito en la Villa de San Mateo. Mide el terreno 184 ms. cuadrados, con un frente a la calle de 19 ms. y la casa 5 x 15 ms. Es la finca número 400, tomo 843, folio 244, asiento 2°. Base \$ 270.

III. Casa y terreno en Oroquieta, mide la casa 8 ms. de frente por 13 ms. de fondo y el solar 20 ms. de frente por igual de fondo, se conoce con el nombre de "Casa de la Herreria de José Alvarez". Está inscrita en el tomo 725, folio 396, número 33388, asiento 3°. Base \$ 600.

IV. Terreno situado en la Villa de Oroquieta, calle Norte, Sucesión Primá Vargas; Sur Adolfo de Lemos; Este, calle pública en medio, Antonio Ceragati y Oeste Adolfo de Lemos. Mide 260 ms. de frente por 200 ms. de fondo. Inscrito en el tomo 848, folio 396, número 39256, asiento 2°. Base \$ 100.

V. Terreno sin cultivo en Oroquieta, calle Norte y Oeste terreno del Municipio y Sur y Este Ernesto Valverde. Mide 16 ms. cuadrados. Inscrito en el tomo 803, folio 314, número 37820, asiento 2°. Base \$ 500.

VI. Terreno inscrito en Oroquieta compuesto de dos parcelas: una de 4 hectáreas. Inscrito tomo 641, folio 341, número 39926, 3,000 ms. cuadrados. Inscrito tomo 641, folio 341, número 39926. Llamado "Cuatro Esquinas". Base \$ 10000.

VIII. Terreno inscrito con dos casas de habitación que miden: una 5 x 8 ms y la otra 4 x 5 ms. Llamado "Casas de Molnar". Es resto de la finca inscrita al tomo 745, folio 102, número 34553, asiento 2, 3 y 4. Base \$ 2000.

IX. Terreno inscrito con casa en Oroquieta, mide 22 x 43 ms. "Fue de Pablo Rodríguez". Está inscrita en el tomo 766, folio 372, número 35959, asiento 3°. Base \$ 1,000.00.

X. Terreno de potrero en Oroquieta, mide una hectárea, 5970 ms. cuadrados. Llamado de "Cuatro Esquinas". Inscrito en el tomo 641, folio 337, número 29761. Base \$ 10000.

XI. Terreno inscrito con una casa de habitación en la Villa de Oroquieta. Mide 11 x 30 ms. y la casa al mismo. Llamado "La Columna", inscrito en el tomo 803, folio 388, número 37889, asiento 1°. Base \$ 13,000.

XII. Un terreno de 26 hectáreas, 25 áreas en un terreno situado en los "Derechos de Parrita". Inscrito en el tomo 483, folio 307, número 30647, asiento 6°. Base \$ 20,000.

XIII. Tres carretas que están en la primera finca citada. Base \$ 1200.

El suscrito recibirá propuestas hechas por escrito hasta el día último del corriente mes y otorgará escrituras libre de gravámenes hipotecarios.

San José, mayo 14 de 1917.

1422 15-41 31 ms.

CARLOS M. JIMENEZ

## VENTA DE BIENES

Facultado por los acreedores de la Quiebra el suscrito Curador de las siguientes Bienes:

I. Terreno de patios situado a 200 ms. de la Iglesia de la Villa de San Mateo, constante de 60 hectáreas, 3133 ms. cuadrados. Es la finca inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de Abajá, tomo 862, folio 476, tomo 892, asiento 1°. Base \$ 8000.

II. Terreno inscrito con una casa sito en la Villa de San Mateo. Mide el terreno 184 ms. cuadrados, con un frente a la calle de 19 ms. y la casa 5 x 15 ms. Es la finca número 400, tomo 843, folio 244, asiento 2°. Base \$ 270.

III. Casa y terreno en Oroquieta, mide la casa 8 ms. de frente por 13 ms. de fondo y el solar 20 ms. de frente por igual de fondo, se conoce con el nombre de "Casa de la Herreria de José Alvarez". Está inscrita en el tomo 725, folio 396, número 33388, asiento 3°. Base \$ 600.

IV. Terreno situado en la Villa de Oroquieta, calle Norte, Sucesión Primá Vargas; Sur Adolfo de Lemos; Este, calle pública en medio, Antonio Ceragati y Oeste Adolfo de Lemos. Mide 260 ms. de frente por 200 ms. de fondo. Inscrito en el tomo 848, folio 396, número 39256, asiento 2°. Base \$ 100.

V. Terreno sin cultivo en Oroquieta, calle Norte y Oeste terreno del Municipio y Sur y Este Ernesto Valverde. Mide 16 ms. cuadrados. Inscrito en el tomo 803, folio 314, número 37820, asiento 2°. Base \$ 500.

VI. Terreno inscrito en Oroquieta compuesto de dos parcelas: una de 4 hectáreas. Inscrito tomo 641, folio 341, número 39926, 3,000 ms. cuadrados. Inscrito tomo 641, folio 341, número 39926. Llamado "Cuatro Esquinas". Base \$ 10000.

VIII. Terreno inscrito con dos casas de habitación que miden: una 5 x 8 ms y la otra 4 x 5 ms. Llamado "Casas de Molnar". Es resto de la finca inscrita al tomo 745, folio 102, número 34553, asiento 2, 3 y 4. Base \$ 2000.

IX. Terreno inscrito con casa en Oroquieta, mide 22 x 43 ms. "Fue de Pablo Rodríguez". Está inscrita en el tomo 766, folio 372, número 35959, asiento 3°. Base \$ 1,000.00.

X. Terreno de potrero en Oroquieta, mide una hectárea, 5970 ms. cuadrados. Llamado de "Cuatro Esquinas". Inscrito en el tomo 641, folio 337, número 29761. Base \$ 10000.

XI. Terreno inscrito con una casa de habitación en la Villa de Oroquieta. Mide 11 x 30 ms. y la casa al mismo. Llamado "La Columna", inscrito en el tomo 803, folio 388, número 37889, asiento 1°. Base \$ 13,000.

XII. Un terreno de 26 hectáreas, 25 áreas en un terreno situado en los "Derechos de Parrita". Inscrito en el tomo 483, folio 307, número 30647, asiento 6°. Base \$ 20,000.

XIII. Tres carretas que están en la primera finca citada. Base \$ 1200.

El suscrito recibirá propuestas hechas por escrito hasta el día último del corriente mes y otorgará escrituras libre de gravámenes hipotecarios.

San José, mayo 14 de 1917.

1422 15-41 31 ms.

CARLOS M. JIMENEZ

## ALGO QUE INTERESA A TODOS

El almacén de ROBERT HERMANOS a pesar de la actual situación se proocera porque los precios sean los más bajos de plaza.

El mismo verdadero y legítimo Tabaco Itepeque Salvadoreño, que importaba la casa de Robles a Costa Rica desde hace 17 años y conocido de todos los comerciantes en el ramo.

Acaba de llegar al Depósito de

**ALFRED SASSO R.**

Sucesor de E. A. Robles y Co.

Teléfono 121 - Pasaje Jiménez - Apartado 186

## APROVECHE LA OPORTUNIDAD

Por qué mandar sus órdenes a los Estados Unidos, con las actuales tarifas de flete marítimo y demora en las entregas de materiales, cuando usted puede comprar todo lo que desee en el ramo de

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

en nuestra casa en Panamá?

Tenemos en depósito, un grande y completo surtido de Hierro galvanizado en hojas, Tuberias de todo tamaño. Rieles, Hierro y toda clase de Maquinaria, etc. etc.

## TODO NUEVO Y DE SEGUNDA MANO

A los más bajos precios.

**PRONTITUD EN LA ENTREGA**

Usted economiza tiempo y dinero, comprando en nuestra casa.

Cuando venga a Panamá, háganos una visita.

**ARTHUR M. LOEB & CO.**

PANAMA.

República de Panamá.

AVISOS DE OCASION

Desde esta fecha las condiciones que rigen para anuncios en esta seccion son las siguientes: se cobrará como minimum POR VEINTE PALABRAS 50 CENTIMOS POR INSERCIÓN

OPORTUNIDAD. Cuentas electricas, agua, luz, telefono, etc. en todas las ciudades...

TALLER DE TAPIERIA DE BOSTON. Se especializa en trabajos de bordados y bordados...

VOLANTA. De 4 ruedas con capota, vende en 800 colones. CA. Llan. Duran. 1928-30. M. al 6 Jun.

MATrimonio. Extranjero necesita una mujer bonita, educada, con un sueldo de \$100 mensuales...

ALMACIGO. DE CAFE de muy buena calidad vende en San Jose...

Los agricultores. Invitado una Alameda para la realizacion de milicias...

SE DESEA COMPRAR UNA SIERRA electrica...

ALQUILANSE. Cuartos amueblados casa edificia con agua...

MULAS. TERGO para vender una par de mulas de buena calidad...

CON LABO ARRIERO Y BARATO trabajo en el negocio de banderita...

AVISO. El noble Roberto Aguilar, hijo de don Roberto Aguilar...

4400. Se ofrecen tres garantias de \$1000...

VENDO. UNA FINCA en Mala de Plaza...

PERDIDA. UNA CARTERA de plata...

SE VENDE. En muy buenas condiciones...

LEÑA. de Cafe, Guaya y Quajaliquil...

TERCERILLAS. La Compania El R...

TO RENT. APARTMENT of two rooms...

FINQUEROS. Tengan para vender...

SE VENDE BARATO JUEGO de comedor...

COMPRAS CAFE. DE BUENA CALIDAD. A. HERRERO & Co.

Para el locador no tiene rival pruebello y lo usará siempre

SENIORES! VOY A UNA BUENA CANTINA A TOMAR UN VASO DE LA FAMOSA

CERVEZA WIEDEMANN LA MAS SABROSA DEL MUNDO, LA MAS PURA, LA MAS SABROSA

COSTA RICA COMMISSION CO. San Jose, Costa Rica

AGENTES GENERALES. Apartado No. 496. 632-22 dic.

EL VERDADERO, LEGITIMO Y AFAMADO TABACO IZTEPEQUE SALVADORENO

ALFRED SASSO R. Sucesor de E. A. Rables y Cia. Apartado 186

PARA EL PUEBLO

AIRROZ A 2 LIBRAS POR 45 CENTIMOS ACABA DE LLEGAR Fideos extranjeros, Queso Gruyere, Salchichones, Force, Corn Flaxer...

HARINA GOLD MEDAL LA DESPENSA Avenida Central, frente al Banco Anglo - Telefono No. 72 210

NORTHERN RAILWAY COMPANY AND OPERATED LINES Costa Rica

HORARIO PUBLICO QUE REGIRA DESDE EL 21 DE MAYO DE 1917 HASTA NUEVO AVISO

El presente Horario anula todos los anteriores

Table with columns: RUMBO AL OESTE (Lea para abajo), ESTACIONES, RUMBO AL ESTE (Lea para arriba), ESTACIONES. Lists train routes and schedules between San Jose and other stations.

Table with columns: RIO BANANO, RAMAL DE CAIRO, RAMAL DE INDIANA. Lists train routes and schedules for specific lines.

Table with columns: ESTACIONES, RUMBO AL OESTE, RUMBO AL ESTE. Lists train routes and schedules for specific lines.

Table with columns: ESTACIONES, RUMBO AL OESTE, RUMBO AL ESTE. Lists train routes and schedules for specific lines.

G. P. CHITTENDEN, Gerente. J. H. BURKE, Superintendente General.

LOTERIA DEL ASILO CHAPU. SORTEO 152 DEL JULIO DE 1917. Emision: 25,000 billetes a \$ 5.00 c/u

FUNERARIA DE MANUEL CAMPOS HNOS. Viene servicio para gentes pobres a \$ 15.00

Ataud y servido de coche Funebre

LA CLINICA Y CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DR. M. FIGUERES

Frente al lado este de la Imprenta Alsina. Casa de altos de don Alberto Gonzalez Soto.

CONSULTA: De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4. Asistencia a domicilio a la hora que se solicite...

ELECTROTERAPIA: Direccion y asistencia del embarazo, parto y lactancia. TELEFONO 400 APARTADO 36

SENIORES! VOY A UNA BUENA CANTINA A TOMAR UN VASO DE LA FAMOSA

CERVEZA WIEDEMANN LA MAS SABROSA DEL MUNDO, LA MAS PURA, LA MAS SABROSA

COSTA RICA COMMISSION CO. San Jose, Costa Rica

AGENTES GENERALES. Apartado No. 496. 632-22 dic.

EL VERDADERO, LEGITIMO Y AFAMADO TABACO IZTEPEQUE SALVADORENO

ALFRED SASSO R. Sucesor de E. A. Rables y Cia. Apartado 186

BRITISH WEEKLY COMMENT OF WAR EVENTS (SPECIAL BY CABLE)

ENCOURAGING SPEECH OF H.M. THE KING. LODON, 26. — The King and Queen concluded their visit to North England...

JAPANESE DESTROYERS COOPERATING WITH BRITISH. Lord Cecil announced at the Commons that Japanese destroyers are cooperating with the British in the Indian Ocean...

ENEMY'S MACHINERY, GREAKING AND CRAKING. Empire Day, May 24th, was widely celebrated throughout the British Dominions...

COMMON ASPIRATIONS WITH RUSSIAN ALLIES. Lord Cecil said at the Commons British war with Germany...

PETROGRAD GOVT. REAFFIRMS ITS ADHESION. The provisional government at Petrograd, issued a declaration of its policy...

THE IRISH QUESTION AT THE COMMONS. At the Commons Lloyd George discussed the Irish proposals...

THE SUBMARINE CAMPAIGN DURING THE WEEK. The submarine menace is seen through a more optimistic view...

AMERICAN DIVISION OF REGULARS TO BE SENT TO FRANCE. Pres. Wilson has announced that he has instructed the War Dept...

ZEPPELINS RAID OVER EASTERN ENGLAND. Five visited East England on the night of 23-24. Four drifted: dropped bombs in the country...

CARNICERIA "EL CAPRICHIO" DE A. COLOMBARI. Sitá en el Mercado de esta ciudad tiene para el expendio carne procedente de ganado de las fincas de Colibancor...

ROAST BEEF - ROAST BEEF Tender Juicy-Tasty. Every Saturday and Sunday all other kinds of meats, of fancy cuts.

DR. JULIO AGUILAR Cirujano del Hospital de San Juan de Dios al lado Oeste del Parque Central.

DR. FERNANDO VAZQUEZ MEDICO Y CIRUJANO. Ha abierto su despacho frente al Pasaje Central.

EL VERDADERO, LEGITIMO Y AFAMADO TABACO IZTEPEQUE SALVADORENO. Acaba de llegar a la Casa de ALFRED SASSO R.

ALFRED SASSO R. Sucesor de E. A. Rables y Cia. Apartado 186

EL VERDADERO, LEGITIMO Y AFAMADO TABACO IZTEPEQUE SALVADORENO. Acaba de llegar a la Casa de ALFRED SASSO R.

ALFRED SASSO R. Sucesor de E. A. Rables y Cia. Apartado 186

EL VERDADERO, LEGITIMO Y AFAMADO TABACO IZTEPEQUE SALVADORENO. Acaba de llegar a la Casa de ALFRED SASSO R.

ALFRED SASSO R. Sucesor de E. A. Rables y Cia. Apartado 186